

DECRETO N° **1069**

TEMUCO, **11 MAR. 2024**

**VISTOS:**

1.- El Plan de Desarrollo Comunal y sus modificaciones para el año 2024, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 4588 del 21 de Diciembre de 2023.

2.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos del municipio, para el año 2024, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 4648 del 26 de Diciembre de 2023.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 4827 de fecha 29 de diciembre 2023, que aprueba actividades del Programa Actualización Ficha Social.

4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

1.- La necesidad de una modificación del Decreto Alcaldicio N° 4827 de fecha 29 de diciembre 2023 que aprueba actividades del Programa Actualización Ficha Social, específicamente en el numeral N° 1, N° 6 y N° 7 de apartado "DECRETO".

**DECRETO:**

1.- Modifíquese el Decreto Alcaldicio N° 4827 de fecha 29 de diciembre 2023 que aprueba actividades del Programa Actualización Ficha Social, de la siguiente forma:

**DICE:**

1.- Apruébese el siguiente Programa de beneficio de la comunidad, cuyo gasto inicial presupuestado para el año 2024, alcanza a la suma que se indica:

**- 14.04.01 Actualización Ficha Social M\$ 137.941.-**

**DEBE DECIR:**

1.- Apruébese el siguiente Programa de beneficio de la comunidad, cuyo gasto inicial presupuestado para el año 2024, alcanza a la suma que se indica:

**- 14.04.01 Actualización Ficha Social M\$ 146.488.-**

2878221

DICE:

6.- El cronograma de actividades mensuales, para dar cumplimiento al programa, es la siguiente, de acuerdo a los periodos de tiempo que se indican:

Mes y fecha estimada de la actividad	Actividad y detalle de las tareas y funciones de ella.	Costo estimado de la actividad.
Enero a diciembre	Contratación Honorarios	M\$ 137.941.-
Enero a diciembre	Entrega de Cartola Hogar	
Enero a diciembre	Ingreso de Información a plataforma Ministerial	
Mensualmente de Enero a diciembre	Realizar visitas domiciliarias y entrevistas a usuarios. Recopilar a través de entrevistas los antecedentes necesarios para la emisión de certificados.	
<b>TOTAL</b>		<b>M\$ 137.941.-</b>

DEBE DECIR:

6.- El cronograma de actividades mensuales, para dar cumplimiento al programa, es la siguiente, de acuerdo a los periodos de tiempo que se indican:

Mes y fecha estimada de la actividad	Actividad y detalle de las tareas y funciones de ella.	Costo estimado de la actividad.
Enero a diciembre	Contratación Honorarios	M\$ 146.488.-
Enero a diciembre	Entrega de Cartola Hogar	
Enero a diciembre	Ingreso de Información a plataforma Ministerial	
Mensualmente de Enero a diciembre	Realizar visitas domiciliarias y entrevistas a usuarios. Recopilar a través de entrevistas los antecedentes necesarios para la emisión de certificados.	
<b>TOTAL</b>		<b>M\$ 146.488.-</b>

DICE:

7.- El costo estimado, de las actividades del Programa individualizado, es la siguiente, de acuerdo a las tareas y/o funciones que se indican, agrupados en los siguientes recursos, destinados a los objetivos que en cada caso se indican:

Recursos, para cada actividad definida	Bienes y servicios a adquirir	Costos estimados
	<b>Actividad: ENTREGA DE CARTOLA HOGAR</b>	
<b>Recursos Humanos</b>	<p>De enero a diciembre</p> <p>1 persona encargada de realizar</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Impresión y entrega de Cartolas Hogar a aproximadamente 130 usuarios diariamente que soliciten este documento para ser presentado en distintos programas municipales o instituciones gubernamentales con el fin de acceder a los distintos beneficios entregados por el Gobierno.</li> <li>• Realizar difusión de las actividades y beneficios del programa Actualización Ficha Social, indicar a usuarios su nivel de vulnerabilidad social de esta manera derivar a los distintos profesionales un promedio de 120 usuarios, permitiendo poder mejorar sus condiciones sociales.</li> </ul>	M\$ 7.760.-
	<b>Actividad: INGRESO DE INFORMACION A SISTEMA MINISTERIAL.</b>	
<b>Recursos humanos</b>	<p>De enero a diciembre</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 persona para realizar aproximadamente el ingreso diario de 35 cuestionarios en plataforma Ministerial de la información obtenida a través de las visitas domiciliarias realizadas por los profesionales en los distintos sectores de la comuna de Temuco, requisito obligatorio para que las personas puedan acceder a los distintos beneficios entregados por el gobierno y de esta manera poder superar el nivel de vulnerabilidad social en la que se encuentran.</li> </ul>	M\$ 7.615.-
	<b>Actividad: VISITAS DOMICILIARIAS, RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN Y ANTECEDENTES</b>	
<b>Recursos humanos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enero a diciembre</li> </ul> <p>7 Profesionales para realizar visitas en terreno con un aproximado 10 visitas domiciliarias diarias cada uno del programa Actualización Ficha Social a los usuarios de la comuna de Temuco que soliciten y requieran constatación de antecedentes en sus domicilios, aplicando las entrevistas con el objetivo de recopilar información necesaria para que posteriormente se realice ingreso en plataforma ministerial y obtener la calificación social que le permita conocer su nivel de</p>	M\$ 84.627.-

	<p>vulnerabilidad y de esta manera poder acceder a los beneficios entregados por el Gobierno.</p> <p>Recepción de antecedentes presentados por los usuarios con la finalidad de actualizar un aproximado de 18 solicitudes diarias cada uno, en plataforma Ministerial, cuyo objetivo es que los usuarios mantengan sus datos actualizados y vigentes en sistema, de esta manera puedan acceder a toda la oferta de beneficios gubernamentales disponibles, permitiendo poder mejorar sus condiciones sociales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Enero a diciembre</li> </ul> <p>1 Profesional para realizar recopilación e ingreso de información de usuarios para generar reporte del sistema CRECIC en forma semanal y mensual.</p> <p>Emisión mensual de informe estadístico con datos del programa y de la Dirección de Desarrollo Comunitario que sirve como insumo para la toma de decisiones a nivel de Dirección, con el fin de mejorar sus condiciones sociales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Enero a marzo</li> </ul> <p>7 Profesionales para realizar visitas en terreno con un aproximado 10 visitas domiciliarias diarias cada uno del programa Actualización Ficha Social a los usuarios de la comuna de Temuco que soliciten y requieran constatación de antecedentes en sus domicilios, aplicando las entrevistas con el objetivo de recopilar información necesaria para que posteriormente se realice ingreso en plataforma ministerial y obtener la calificación social que le permita conocer su nivel de vulnerabilidad y de esta manera poder acceder a los beneficios entregados por el Gobierno.</p> <p>Recepción de antecedentes presentados por los usuarios con la finalidad de actualizar un aproximado de 18 solicitudes diarias cada uno, en plataforma Ministerial cuyo objetivo es que los usuarios mantengan sus datos actualizados y vigentes en sistema de esta manera puedan acceder a toda la oferta de beneficios gubernamentales disponible, permitiendo poder mejorar sus condiciones sociales.</p>	<p>M\$18.283.-</p> <p>M\$ 19.656.-</p>
	<b>TOTAL</b>	<b>M\$ 137.941.-</b>

**DEBE DECIR:**

**7.- El costo estimado, de las actividades del Programa individualizado, es la siguiente, de acuerdo a las tareas y/o funciones que se indican, agrupados en los siguientes recursos, destinados a los objetivos que en cada caso se indican:**

<b>Recursos, para cada actividad definida</b>	<b>Bienes y servicios a adquirir</b>	<b>Costos estimados</b>
	<b>Actividad: ENTREGA DE CARTOLA HOGAR</b>	
<b>Recursos Humanos</b>	De enero a diciembre 1 persona encargada de realizar	M\$ 7.760.-

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impresión y entrega de Cartolas Hogar a aproximadamente 130 usuarios diariamente que soliciten este documento para ser presentado en distintos programas municipales o instituciones gubernamentales con el fin de acceder a los distintos beneficios entregados por el Gobierno.</li> <li>• Realizar difusión de las actividades y beneficios del programa Actualización Ficha Social, indicar a usuarios su nivel de vulnerabilidad social de esta manera derivar a los distintos profesionales un promedio de 120 usuarios, permitiendo poder mejorar sus condiciones sociales.</li> </ul>	
	<b>Actividad: INGRESO DE INFORMACION A SISTEMA MINISTERIAL.</b>	
<b>Recursos humanos</b>	<p>De enero a diciembre</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 persona para realizar aproximadamente el ingreso diario de 35 cuestionarios en plataforma Ministerial de la información obtenida a través de las visitas domiciliarias realizadas por los profesionales en los distintos sectores de la comuna de Temuco, requisito obligatorio para que las personas puedan acceder a los distintos beneficios entregados por el gobierno y de esta manera poder superar el nivel de vulnerabilidad social en la que se encuentran.</li> </ul>	M\$ 7.615.-
	<b>Actividad: VISITAS DOMICILIARIAS, RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN Y ANTECEDENTES</b>	
<b>Recursos humanos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enero a diciembre 7 Profesionales para realizar visitas en terreno con un aproximado 10 visitas domiciliarias diarias cada uno del programa Actualización Ficha Social a los usuarios de la comuna de Temuco que soliciten y requieran constatación de antecedentes en sus domicilios, aplicando las entrevistas con el objetivo de recopilar información necesaria para que posteriormente se realice ingreso en plataforma ministerial y obtener la calificación social que le permita conocer su nivel de vulnerabilidad y de esta manera poder acceder a los beneficios entregados por el Gobierno. Recepción de antecedentes presentados por los usuarios con la finalidad de actualizar un aproximado de 18 solicitudes diarias cada uno, en plataforma Ministerial, cuyo objetivo es que los usuarios mantengan sus datos actualizados y vigentes en sistema, de esta manera puedan acceder a toda la oferta de beneficios gubernamentales disponibles, permitiendo poder mejorar sus condiciones sociales.</li> <li>• Enero a diciembre 1 Profesional para realizar recopilación e ingreso de información de usuarios para generar reporte del sistema CRECIC en forma semanal y mensual. Emisión mensual de informe estadístico con datos del programa y de la Dirección de</li> </ul>	<p>M\$ 84.627.-</p> <p>M\$18.283.-</p>



2.- Dejesse establecido que en todo lo demás, se mantiene sin modificaciones el Decreto Alcaldicio N° 4827 de fecha 29 de diciembre 2023 antes citado.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.**



**JUAN ABANEDA NAVARRO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

MTM/MCZ/JCL/MAYS/cce

**Distribucion:**

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Recursos Humanos
- DIDECO



**ROBERTO NEIRA ABURTO**  
**ALCALDE**



**DIRECTOR**  
**CONTROL INTERNO**



Municipalidad Temuco  
D. Abaneda Navarro